

PROYECTO DE MARBETE

Tratamiento de Semilla
Enmienda Orgánica

FORTE MANI

Suspensión

COMPOSICION:

Materia orgánica (húmeda).....	24-25,5%
--------------------------------	----------

pH = 5,1

Densidad: 1,13 g/ml

Conductividad = 1,6 mS/cm (1,5L en 150L de Agua)

Inscrito en el SENASA con el Nº 18.536

Origen: Inglaterra

Contenido Neto:

AGITAR BIEN ANTES DE USAR

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

FORTE MANI es bioestimulante de aplicación como tratamiento de semilla o de aplicación al fondo del surco, en el cultivo de maní.

La concentración de materia orgánica activa de FORTE MANI mejora la emergencia de plantas, aumenta el crecimiento y volumen radicular, y mejora el vigor inicial del cultivo. De esta manera se observa una mejora en la implantación del cultivo de maní ante situaciones normales de campo como ante situaciones de stress (temperaturas frías, estrés hídrico, etc). A su vez promueve una mejor nodulación del cultivo de maní, tanto como tratamiento de semilla o en aplicaciones al fondo del surco.

RECOMENDACIONES DE USO:

FORTE MANI está recomendado para ser utilizado como tratamiento de semilla del cultivo de maní o de la aplicación junto con la inoculación chorreada al fondo del surco. Su formulación líquida y de pH ligeramente ácido mejora la compatibilidad con otros insecticidas y fungicidas curasemillas o fertilizantes comúnmente utilizados.

Cultivo	Dosis	Momento de Aplicación
Maní	120-150 ml/100 kg de semilla	En tratamiento de semilla. Aplicar en conjunto con terápicos de semilla (fungicida, insecticida) e inoculantes al momento de tratar la semilla.
Maní (Fondo del Surco)	750 ml / ha	Aplicar en conjunto con la inoculación a la siembra, al fondo del surco.

Preparación:

Forte Maní está recomendado para ser utilizado en tratamiento de semillas y/o de aplicación al fondo del surco.

Agitar bien el envase antes de utilizar. Utilizar la dilución recomendada para cada cultivo, que permita una adecuada dispersión y homogeneización del producto en la semilla. Se sugiere un caldo total de 500 ml para 100 kg de semilla de Maní.

En caso de aplicaciones al fondo del surco, se sugiere utilizar un caldo total de 40 L/ha.

Atender las recomendaciones de los fabricantes de curasemillas y/o inoculantes acompañantes, para determinar el mejor orden de aplicación en el tratamiento de semillas.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Consérvese en su envase original cerrado en un lugar fresco y evitando condiciones extremas de humedad, temperatura y radiación. Mantener alejado de los niños ó de personas inexpertas. Evitar el contacto con los ojos, lavar con agua las partes expuestas luego de su aplicación.

OBSERVACIONES:

El producto se puede aplicar en conjunto con insecticidas, fungicidas curasemillas, inoculantes u otros fertilizantes disponibles. Sin embargo, antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes.

Registrado por:

SIPCAM ARGENTINA S.R.L.

Monroe 87, 1° F, San Isidro, Buenos Aires (1609).

[Tel:114763-2700](tel:114763-2700)

email: consultas@sipcam.com.ar

NOTA: La empresa garantiza el contenido y la composición del producto en su envase cerrado. Sin embargo en la aplicación pueden intervenir factores que escapen a nuestro control, en consecuencia, la empresa no se hace responsable por los daños causados (toxicidades, falta de eficacia), por el incumplimiento total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.